

RECTIFICACIÓN DE ERRORES MATERIALES EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA LA CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE PRÓTESIS OSTEOARTICULARES DE RODILLA (SUBGRUPO 04.06) CON DISPONIBILIDAD DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL OBJETO DEL CONTRATO, PARA TODOS LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

OBJETO: SUMINISTRO DE PRÓTESIS OSTEOARTICULARES DE RODILLA (SUBGRUPO 04.06) CON DISPONIBILIDAD DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL OBJETO DEL CONTRATO, PARA LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL DE LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA.

EXPEDIENTE: PAAM 85/2024

Dña. Nieves Romero Rodríguez, Directora Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, como Órgano de Contratación al que está adscrita la Central Provincial de Compras de Sevilla, del Servicio Andaluz de Salud, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Decreto 198/2024, de 3 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo, ya incorporadas las modificaciones y novedades dadas por la Resolución de 20 enero de 2022 (BOJA núm. 22 de 2 de febrero de 2022), y en uso de sus atribuciones.

EXPONE:

Advertido un error material en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas (En adelante PPT) y en la cláusula 1.2. “Denominación y especificaciones técnicas de los artículos” apartado “Otras especificaciones técnicas de los artículos” del PPT del expediente correspondiente al suministro de prótesis osteoarticulares de rodilla (subgrupo 04.06), con disponibilidad de uso y mantenimiento del equipamiento necesario para la utilización del material objeto del contrato, para la actividad asistencial de los centros adscritos a la Central Provincial de Compras de Sevilla, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que habilita la rectificación de errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en los actos administrativos, procede dictar la siguiente resolución de subsanación:

1. En relación con el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), Agrupación V, se han detectado los siguientes errores :

- En el Lote 44, se rectifica el correspondiente código SAS, así como la definición de los atributos determinantes para la compra.
- Asimismo, desde el Lote 44 hasta el Lote 51, se procede a la rectificación de las Cantidades Totales del contrato, ajustándolas a las necesidades reales detectadas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ	09/07/2025	
VERIFICACIÓN	BndJA23QJACEEVVM27KNE4CEQXVLE	PÁG. 1/3	



Donde dice:

AGR.	LOTE	CODIGO SAS	ATRIBUTOS DETERMINANTES PARA COMPRA	UNIDAD DE MEDIDA DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD TOTAL DEL CONTRATO	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA INCLUIDO)	TIPO IVA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
AGrupación V: PROTESIS DE RODILLA TOTAL PARA INESTABILIDAD										
V	42	SU.PC.SANI.04.06.10.100017	COMPONENTE FEMORAL CEMENTADO C/ CONSERVACION LCP	Unidad (Pieza)	70	750.00000 €	825.00000 €	57.750,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	43	SU.PC.SANI.04.06.10.400000	COMPONENTE FEMORAL NO CEMENTADO C/ CONSERVACION LCP RECUBRIMIENTO METALICO	Unidad (Pieza)	40	750.00000 €	825.00000 €	33.000,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	44	SU.PC.SANI.04.06.10.200000	COMPONENTE FEMORAL NO CEMENTADO S/ CONSERVACION LCP RECUBRIMIENTO METALICO	Unidad (Pieza)	290	750.00000 €	825.00000 €	239.250,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	45	SU.PC.SANI.04.06.10.100020	COMPONENTE FEMORAL CEMENTADO S/ NIQUEL C/ CONSERVACION LCP	Unidad (Pieza)	5	1.363.63636 €	1.500.00000 €	7.500,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	46	SU.PC.SANI.04.06.10.100000	COMPONENTE FEMORAL CEMENTADO S/ NIQUEL S/CONSERVACION LCP	Unidad (Pieza)	20	1.363.63636 €	1.500.00000 €	30.000,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	47	SU.PC.SANI.04.06.14.000001	COMPONENTE TIBIAL CEMENTADO S/NIQUEL	Unidad (Pieza)	16	1.120.90909 €	1.233.00000 €	19.728,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	48	SU.PC.SANI.04.06.12.000000	INSERTO DE POLIETILENO	Unidad (Pieza)	280	150.00000 €	165.00000 €	46.200,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	49	SU.PC.SANI.04.06.12.000000	INSERTO DE POLIETILENO	Unidad (Pieza)	280	150.00000 €	165.00000 €	46.200,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	50	SU.PC.SANI.04.06.12.000000	INSERTO DE POLIETILENO	Unidad (Pieza)	280	150.00000 €	165.00000 €	46.200,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	51	SU.PC.SANI.04.06.13.100001	COMPONENTE ROTULIANO	Unidad (Pieza)	240	79.90000 €	87.89000 €	21.093,60 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	52	SU.PC.SANI.04.06.15.500000	EXTENSIONES	Unidad (Pieza)	90	392.18182 €	431.40000 €	38.826,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	53	SU.PC.SANI.04.06.15.900002	BLOQUE TIBIAL / metalico	Unidad (Pieza)	52	380.00000 €	418.00000 €	21.736,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO

Debe decir:

AGR.	LOTE	CODIGO SAS	ATRIBUTOS DETERMINANTES PARA COMPRA	UNIDAD DE MEDIDA DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD TOTAL DEL CONTRATO	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA INCLUIDO)	TIPO IVA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
AGrupación V: PROTESIS DE RODILLA TOTAL PARA INESTABILIDAD										
V	42	SU.PC.SANI.04.06.10.100017	COMPONENTE FEMORAL CEMENTADO C/ CONSERVACION LCP	Unidad (Pieza)	70	750.00000 €	825.00000 €	57.750,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	43	SU.PC.SANI.04.06.10.400000	COMPONENTE FEMORAL NO CEMENTADO C/ CONSERVACION LCP RECUBRIMIENTO METALICO	Unidad (Pieza)	40	750.00000 €	825.00000 €	33.000,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	44	SU.PC.SANI.04.06.10.100004	COMPONENTE FEMORAL CEMENTADO S/CONSERVACION DE LCP	Unidad (Pieza)	100	750.00000 €	825.00000 €	82.500,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	45	SU.PC.SANI.04.06.10.100020	COMPONENTE FEMORAL CEMENTADO S/ NIQUEL C/ CONSERVACION LCP	Unidad (Pieza)	5	1.363.63636 €	1.500.00000 €	7.500,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	46	SU.PC.SANI.04.06.10.100000	COMPONENTE FEMORAL CEMENTADO S/ NIQUEL S/CONSERVACION LCP	Unidad (Pieza)	15	1.363.63636 €	1.500.00000 €	22.500,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	47	SU.PC.SANI.04.06.14.000001	COMPONENTE TIBIAL CEMENTADO S/NIQUEL	Unidad (Pieza)	225	1.120.90909 €	1.233.00000 €	277.425,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	48	SU.PC.SANI.04.06.12.000000	INSERTO DE POLIETILENO	Unidad (Pieza)	100	150.00000 €	165.00000 €	16.500,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	49	SU.PC.SANI.04.06.12.000000	INSERTO DE POLIETILENO	Unidad (Pieza)	100	150.00000 €	165.00000 €	16.500,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	50	SU.PC.SANI.04.06.12.000000	INSERTO DE POLIETILENO	Unidad (Pieza)	100	150.00000 €	165.00000 €	16.500,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	51	SU.PC.SANI.04.06.13.100001	COMPONENTE ROTULIANO	Unidad (Pieza)	190	79.90000 €	87.89000 €	16.699,10 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	52	SU.PC.SANI.04.06.15.500000	EXTENSIONES	Unidad (Pieza)	90	392.18182 €	431.40000 €	38.826,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO
V	53	SU.PC.SANI.04.06.15.900002	BLOQUE TIBIAL / metalico	Unidad (Pieza)	52	380.00000 €	418.00000 €	21.736,00 €	10	2.2.1.10 PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURGICO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ

09/07/2025

VERIFICACIÓN

BndJA23QJACEEVVM27KNE4CEQXVLE

PÁG. 2/3





2. En relación con la cláusula 1.2. “Denominación y especificaciones técnicas de los artículos”, en el apartado “Otras especificaciones técnicas de los artículos” del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) correspondiente a la AGRUPACIÓN X: PRÓTESIS DE RODILLA UNICOMPARTIMENTAL FIJA, Lote 95, se procede a la rectificación del contenido afectado, con el fin de garantizar su correcta descripción y adecuación técnica.

Donde dice:

Lote 95 SU.PC.SANI.04.06.09.100000 PRÓTESIS DE RODILLA UNICOMPARTIMENTAL /COMPONENTE TIBIAL.
No cementado.

Debe decir:

Lote 95 SU.PC.SANI.04.06.09.100000 PRÓTESIS DE RODILLA UNICOMPARTIMENTAL /COMPONENTE TIBIAL.
Cementado.

Por último, se hace constar que la presente resolución de rectificación se incorporará al expediente correspondiente y se procederá a su publicación en los términos establecidos, ampliándose el plazo de presentación de ofertas en siete (7) días naturales respecto a la fecha inicialmente fijada para la finalización del período de presentación.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ	09/07/2025	
VERIFICACIÓN	BndJA23QJACEEVVM27KNE4CEQXVLE	PÁG. 3/3	